

Actividad propuesta

Instrucciones: coloca dentro del cuadro la definición correspondiente con su respectivo término.

REPERTORIO MUSICAL	DOCTO	SONATA
LA SINFONÍA	REPERTORIO ÉTNICO	REPERTORIO FOLCLÓRICO
REPERTORIO POPULAR	EL CONCIERTO	

1. Es un concepto que reúne a músicas con características y cualidades diversas.
2. Es el repertorio que se caracteriza por ser ejecutado la mayoría de veces por instrumentos orquestales.
3. Es una obra de tres o cuatro movimientos escrita para uno o dos instrumentos.
4. En este estilo predominan un solista el cual mantiene un dialogo musical con la orquesta.
5. Esta forma musical nace por la necesidad de crear una fórmula de música instrumental.
6. Es el repertorio que pertenece a un pueblo.
7. Es el repertorio que ha sido influenciado por otras culturas.
8. Se caracteriza por la masiva difusión a través de la radio, televisión o tendencias.